

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 5 del 2012

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAFLOW S. A.
Presente,

De mis consideraciones:

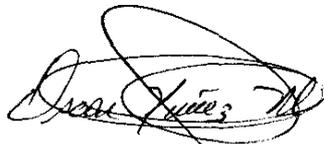
Me permito presentar, el Informe anual de Comisario de la **COMPAÑÍA MEGAFLOW S. A.**, del periodo terminado al 31 de Diciembre del año 2011, cumpliendo las disposiciones contempladas, en los estatutos, y en la Ley de Compañías para las empresas sujetas a su control.

Revisado los Estados Financieros, y demás documentos contables del año económico 2011, los mismos han sido elaborados conforme a las cuentas y registros contables mantenidos por la Compañía, de conformidad con las normas legales y principios contables generalmente aceptados en el País.

Tanto los ingresos y los egresos de la Compañía son registrados cuando se incurren.

En nuestra opinión, los estados Financieros presentados por la Gerencia General, presentan razonablemente la situación Financiera de la **COMPAÑÍA MEGAFLOW S. A.**, de requerirse mayor información, estaré listo a proporcionarlo en cumplimiento con las responsabilidades como Comisario de la Compañía.

Atentamente,



ING. OSCAR EDGAR NUÑEZ MOSQUERA
C. C. No. 0904617529
COMISARIO

